



Mi Universidad

ENSAYO.

Nombre del Alumno: Carla Paula Díaz Díaz.

Nombre del tema: Ensayo del tema de la unidad I Y II.

Parcial: I modulo.

Nombre de la Materia: Orientación Educativa.

Nombre del profesor: Lic. Mónica Lisseth Quevedo Pérez.

Nombre de la Licenciatura: Lic. En Psicología General

Cuatrimestre: 8vo

ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

El área de orientación educativa tiene una importancia significativa en la parte escolar ya que permite realizar diferentes valoraciones para mejoría personal de los alumnos y en algunos casos de las demás personas.

Se ha sustentado en enfoques teóricos diferentes de las distintas leyes de educación que se han ido sucediendo en nuestro país a partir de la promulgación, en el año 1985, de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación.

De acuerdo con la información de la antología de los recursos UDS se menciona que tiene sus antecedentes en España la primera descripción comprensiva de ocupaciones y consejos para acertar en la elección de profesión, realizada por el Obispo de Castilla Rodrigo Sánchez de Arévalo en su obra *Speculum vitae humanae* (1468).

Según Vélaz de Medrano (1998) son cuatro los factores más relevantes en la aparición y desarrollo de la Orientación Educativa:

- a) El movimiento reivindicativo de reformas sociales tras la revolución industrial.
- b) El movimiento psicométrico y el modelo de Orientación basado en la teoría de rasgos y factores.
- c) El movimiento americano por la salud mental y el Counseling.
- d) Las organizaciones profesionales de Orientación.

Ahora bien, por su parte, Según Vélaz de Medrano (1998:37-38), la Orientación Educativa es un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales.

De acuerdo con la conceptualización de Morril, Oetting y Hurst (1974), explican el denominado el cubo de las 36 caras, el cual aborda 3 aspectos destinatarios de la intervención, propósito o finalidad y método.

Por su parte el destinatario de la orientación ha sido el individuo, aunque la intervención se ha circunscrito al ámbito escolar.

Tiene como a finalidad triple debe ser terapéutica, preventiva y de desarrollo.

Se consideran tres tipos de intervención: directa, indirecta (consulta y formación) y utilización de métodos tecnológicos.

Por su parte, Rodríguez Moreno (1995:16-17) incluye dos nuevas funciones:

--función de ayuda, encaminada a la consecución de la adaptación para prevenir desigualdades y adoptar medidas correctivas, en su caso.

--función educativa y evolutiva, dirigida a trabajar estrategias y procedimientos de resolución de problemas y desarrollo de potencialidades.

El objetivo de la prevención sería desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior.

Como conclusión puedo mencionar que el área de orientación educativa actualmente abarca más puntos estratégicos que permiten hacer la valoración sobre los individuos y no solo en la parte escolar.

BIBLIOGRAFÍA.

RECURSOS UDS/ ANTOLOGIA ORIENTACION EDUCATIVA/ PAG.10-55